

# CARTA UNIÓN EUROPEA

NOVIEMBRE 2003  
VOLUMEN 2  
NÚMERO 3



EDITORIAL.....	3
• La Unión Europea en la Conferencia de Madrid.....	3
CONFERENCIA INTERGUBERNAMENTAL .....	3
• Una Constitución lo más cercana al proyecto de la Convención .....	3
• Aznar defiende el paquete institucional de Niza .....	3
• La Eurocámara advierte que la CIG pone en peligro el consenso alcanzado sobre el proyecto de Constitución .....	4
AMPLIACIÓN.....	4
• La Comisión propone adaptar el Acta de Adhesión y la reforma de la PAC .....	4
• Protección para las lenguas minoritarias ante el proceso de ampliación.....	4
• Aumenta el apoyo social de los futuros miembros a la UE.....	4
ASUNTOS INSTITUCIONALES .....	4
• Nuevo impulso político a la creación de un organismo de gestión de fronteras exteriores .....	4
• La Comisión Europea retrasa una semana su dictamen sobre las elecciones europeas en Gibraltar.....	4
• Acuerdo político entre Rusia y Europol .....	5
• La Comisión organiza un Día de la Justicia Civil .....	5
FINANZAS .....	5
• Bruselas revisa y actualiza su estrategia para mejorar el funcionamiento del sistema del IVA .....	5
• La Comisión Europea da un año más a Francia para rebajar su déficit público.....	5
• La Comisión evalúa la integración de los mercados financieros de la UE.....	5
MEDIO AMBIENTE .....	5
• Bruselas insta a los ciudadanos europeos a implicarse más en las cuestiones medioambientales.....	5
• Nuevos avances de la UE en el cumplimiento del Protocolo de Kyoto .....	6
MERCADO INTERIOR .....	6
• Consulta pública sobre la reforma de los procedimientos antimonopolio.....	6
• Bruselas pretende promover la competitividad del sector textil europeo.....	6
• El Consejo adopta una decisión formal sobre la adhesión de la UE al Protocolo de Madrid .....	6
POLÍTICA EXTERIOR.....	6

- La Comisión se une a la lucha en contra las minas antipersonales ..... 6
- La UE ayudará a países africanos a disminuir la pobreza y a mejorar la seguridad alimenticia ..... 6
- PRESIDENCIA ITALIANA ..... 7
- La división de la UE podría retrasar un acuerdo sobre la Constitución ..... 7
- Prodi pide un diálogo constructivo en el Consejo Europeo ..... 7
- RELACIONES UNIÓN EUROPEA – AMÉRICA LATINA..... 7
- Conversaciones entre la Comunidad Andina y la UE ..... 7
- El Parlamento Europeo lamenta los hechos acontecidos en Bolivia ..... 7

## **EDITORIAL**

### **La Unión Europea en la Conferencia de Madrid**

El gobierno español organizó el pasado 23 y 24 de octubre la Conferencia de Donantes con la finalidad de poner en marcha el esfuerzo multilateral para apoyar la rehabilitación y la reconstrucción de Irak. El total de las aportaciones en la conferencia fueron de 33 mil millones de dólares, 20 de los cuales provinieron de Estados Unidos y los 13 restantes del Fondo Monetario Internacional (FMI), del Banco Mundial (BM) y del resto de los países participantes. A pesar de que Estados Unidos calificó la Conferencia como todo un éxito, la cifra de lo recaudado está por debajo de lo que se requiere para la reconstrucción de Irak.

La contribución de la UE fue de 236 millones de dólares, para el periodo 2003-2004. Se trata de una donación y no, como en muchos otros casos, de préstamo o financiamiento de proyectos a largo plazo. Las razones expuestas por Chris Patten fundamentando esta participación fueron tres. La primera, que la UE tiene una obligación moral con el pueblo iraquí, la segunda, que la asistencia europea podría producir una transición rápida hacia un gobierno independiente y democrático y la tercera, que la reconstrucción favorece a los intereses europeos al contribuir con la estabilidad en Medio Oriente. Asimismo, la UE estableció que la efectividad de su contribución depende de que sus estados miembros sigan recalando la necesidad de que la Autoridad Provisional de la coalición haga nuevos esfuerzos para mejorar el entorno de seguridad en Irak, de que se hagan avances tangibles y un calendario claro para la transferencia de poderes y soberanía a los iraquíes, de que se cree un marco presupuestario coherente para lograr un programa de reconstrucción transparente y eficiente en la que se promueva y apoye la participación de los vecinos de Irak.

Refiriéndose al total de fondos recaudados, Chris Patten advirtió, a nombre de la UE que no estaba claro qué parte de lo recaudado era donativo y qué parte era préstamo, de manera que los montos exactos que se sumarán a la deuda externa de Irak no son del conocimiento de nadie, pero ¿no sería imprescindible tener esta información? ¡Por su puesto! Se calcula que estos recursos financieros pueden ser dos veces superiores al PIB de Irak, de manera que la estabilidad económica y el futuro democrático puedan ser socavados. La participación de la UE no es algo nuevo en Irak, pero ésta debe coordinar sus contribuciones con la de sus estados miembros, de manera que se maximice el impacto de las mismas. Por otro lado, debe cooperar para que el fondo fiduciario de donantes múltiples que se está creando actualmente por el BM y las Naciones Unidas, tenga procedimientos transparentes de manera que el destino de las donaciones siempre se conozca. Los problemas de Irak aún cuando se aminoran con la donación y préstamo de dinero, no se solucionan si éstos recursos económicos no van acompañados de asesores internacionales que indiquen cómo utilizarlos.

## **CONFERENCIA INTERGUBERNAMENTAL**

### **Una Constitución lo más cercana al proyecto de la Convención**

La Presidencia italiana de la UE presentará propuestas concretas sobre la futura Constitución europea en noviembre, intentando superar los "intereses nacionales" y primando que el resultado final sea lo más parecido al borrador aprobado por la Convención. El ministro de Exteriores, Franco Frattini, ha sido el encargado de explicar la situación de la negociación en la Conferencia Intergubernamental, que reunió en Bruselas a los Quince líderes de la UE y a los diez de la ampliación. En opinión de Frattini, a pesar de que dos son los puntos esenciales que causan más controversia -la estructura de la Comisión y el sistema de voto en el Consejo- existen otros como la estructura del Parlamento, la figura del ministro de Exteriores, el papel del presidente del Consejo Europeo y la inclusión de referencias al cristianismo están resueltas.

### **Aznar defiende el paquete institucional de Niza**

El presidente del Gobierno español José María Aznar insistió durante su intervención en la Conferencia Intergubernamental (CIG) que celebran los líderes europeos, que el acuerdo de Niza sigue siendo "lo más razonable" y que los temas institucionales que deberán recogerse en la Constitución "forman un paquete" que

incluye a la Comisión Europea, Consejo y el Parlamento Europeo. Aznar mantiene que está dispuesto a negociar y a escuchar las propuestas de la Presidencia italiana de la UE cuando éstas lleguen.

### **La Eurocámara advierte que la CIG pone en peligro el consenso alcanzado sobre el proyecto de Constitución**

El Parlamento Europeo ha advertido que, tras sólo dos debates en la Conferencia Intergubernamental, el consenso alcanzado por la Convención sobre el proyecto de Constitución europea está en peligro. Los dos representantes de la Eurocámara en la CIG, Iñigo Méndez de Vigo (PPE) y Klaus Haensch (PSE), creen que el replanteamiento que están haciendo los gobiernos de las cuestiones ya acordadas es "políticamente muy grave" y que el tiempo dará la razón a los que piensan que no tiene sentido celebrar una Conferencia Intergubernamental tras el consenso alcanzado en el mes de julio sobre un texto general.

## **AMPLIACIÓN**

### **La Comisión propone adaptar el Acta de Adhesión y la reforma de la PAC**

La Comisión Europea propuso el 27 de octubre la adaptación de los textos del Acta de Adhesión y la reforma de la PAC para asegurar que puedan funcionar en el ámbito de la Unión Europea ampliada. La Comisión hizo esta propuesta con la finalidad de adaptar los anexos del Acta que estén relacionados con la PAC, de manera que la negociación resulte adaptable al nuevo acervo comunitario. Asimismo, propuso modificar los textos legales de la reforma de la PAC para que puedan ser aplicados a los nuevos Estados miembros e incorporen los resultados de cualquier negociación que de otro modo podrían perderse.

### **Protección para las lenguas minoritarias ante el proceso de ampliación**

La Comisión Europea tiene que acelerar sus propuestas para crear una agencia de protección de las lenguas minoritarias ya que con la ampliación de la Unión Europea a 27 países, 46 millones de personas hablarán alguna de las lenguas calificadas de minoritarias. Esta fue una de las conclusiones destacadas en la Conferencia sobre diversidad lingüística organizada por la Oficina europea para las lenguas minoritarias y el grupo Alianza Libre Europea en la Eurocámara.

### **Aumenta el apoyo social de los futuros miembros a la UE**

De acuerdo con la consulta de primavera del último Eurobarómetro, las encuestas muestran un crecimiento en el apoyo social de los 10 países de la adhesión y de los 3 candidatos a las políticas de la Unión Europea. Un 84% de los ciudadanos de estos países estarían a favor de una política exterior y de defensa común, y un 72% de la adhesión al euro.

## **ASUNTOS INSTITUCIONALES**

### **Nuevo impulso político a la creación de un organismo de gestión de fronteras exteriores**

El Consejo de Ministros de Justicia e Interior está de acuerdo en la necesidad de poner en marcha un organismo de gestión de las fronteras exteriores, en la inclusión de datos biométricos en los documentos y en llevar a término una política de repatriación. Estas tres cuestiones, analizadas a profundidad en la reunión mantenida en Bruselas, deberán recibir un nuevo impulso político de los Jefes de Estado y de Gobierno, aunque no se comprometerán en nuevas partidas económicas. Respecto a la gestión de las fronteras marítimas, se tomó una decisión de especial importancia para España que consiste en la creación de un centro de gestión de fronteras marítimas en Algeciras.

### **La Comisión Europea retrasa una semana su dictamen sobre las elecciones europeas en Gibraltar**

La Comisión Europea ha decidido posponer una semana su dictamen sobre la legislación británica que autoriza a los gibraltareños a votar en las elecciones al Parlamento Europeo, de forma que España y Reino Unido tengan más tiempo para encontrar una solución a este conflicto por el que se mantienen enfrentados. La

opinión del Ejecutivo comunitario no será vinculante, por lo que las autoridades españolas podrían presentar una denuncia ante el Tribunal de Justicia de la UE si lo consideran oportuno.

### **Acuerdo político entre Rusia y Europol**

El Consejo de Ministros de Justicia e Interior alcanzaron un acuerdo político entre Europol y Rusia para luchar en contra de las mafias y de las organizaciones criminales de este país que actúan en países del sur de Europa como España; sin embargo, el acuerdo no incluyó el intercambio de datos personales. Por su parte, los Quince celebraron, aunque sin ninguna decisión, un debate sobre la creación de comités de intercambio de información en materia de terrorismo.

### **La Comisión organiza un Día de la Justicia Civil**

La Comisión Europea y el Consejo de Europa organizaron el pasado 25 de octubre el Día Europeo de la Justicia Civil con la intención de hacer más familiar a los europeos las reglas y derechos que rigen sus vidas y para que no vean solamente "su aspecto represivo".

## **FINANZAS**

### **Bruselas revisa y actualiza su estrategia para mejorar el funcionamiento del sistema del IVA**

La Comisión Europea presentó un informe de seguimiento sobre su programa estratégico para la mejora del sistema del IVA en la UE. En dicho documento, el Ejecutivo comunitario revisó los progresos alcanzados con las propuestas actuales sobre la materia, enumeró las próximas iniciativas y presentó sus ideas sobre un sistema del IVA adecuado a un mercado interior de 25 Estados miembros. La Comisión anunció su intención de promover la idea de un sistema único por el cual un comerciante podrá cumplir en el Estado miembro donde esté establecido con todas sus obligaciones por sus actividades en toda la UE.

### **La Comisión Europea da un año más a Francia para rebajar su déficit público**

Debido al deterioro de la situación económica en 2003 y al deterioro de las condiciones cíclicas, la Comisión Europea dará un año más de plazo a Francia para rebajar su déficit público por debajo del límite del 3% del PIB que establece el Pacto de Estabilidad y Crecimiento. Las recomendaciones lanzadas por el Comisario de Economía, Pedro Solbes, exigen una reducción del déficit ajustado de un punto en 2004 y de 0,5% en 2005.

### **La Comisión evalúa la integración de los mercados financieros de la UE**

Con la ayuda de cuatro nuevos grupos de expertos del mercado, la Comisión Europea tiene previsto lanzar una evaluación profunda sobre el progreso hecho en la integración de los mercados financieros europeos. El proceso de evaluación comienza justamente cuando llega a su fin la primera fase legislativa del Plan de Acción sobre Servicios Financieros y se tiene previsto abrir un procedimiento de consulta en la primavera de 2004.

## **MEDIO AMBIENTE**

### **Bruselas insta a los ciudadanos europeos a implicarse más en las cuestiones medioambientales**

La Comisión Europea aprobó tres propuestas legislativas para facilitar la aplicación integral de la Convención de Aarhus sobre la participación ciudadana en las cuestiones medioambientales. Con estas medidas, el Ejecutivo comunitario pretende fomentar la implicación de los individuos y asociaciones europeas en este campo, de modo que se incremente su sentimiento de responsabilidad ecológica y se produzca un cambio en sus actitudes y en las de los poderes públicos.

### **Nuevos avances de la UE en el cumplimiento del Protocolo de Kyoto**

Los ministros de Medio Ambiente de la UE no lograron llegar a un acuerdo sobre la postura que adoptará la Unión de cara a la IX Conferencia de las Partes de la Convención de Naciones Unidas sobre Cambio Climático que se celebrará en Milán del 1 al 12 de diciembre. Sin embargo, sí pudieron avanzar en la introducción de los mecanismos de flexibilidad que permitirán a los Quince cumplir con los compromisos del Protocolo de Kyoto.

## **MERCADO INTERIOR**

### **Consulta pública sobre la reforma de los procedimientos antimonopolio**

En mayo de 2004 entrará en vigor un nuevo régimen de aplicación de las normas comunitarias de competencia relativas a los acuerdos restrictivos y el abuso de posición dominante. La nueva normativa establece que las autoridades nacionales de competencia funcionarán como una red dentro de la cual los asuntos se repartirán conforme al principio de la autoridad mejor situada; al mismo tiempo, la reforma reduce la carga burocrática para las empresas y contempla una aplicación flexible de las normas en la UE ampliada. Para culminar todo este proceso, la Comisión lanzó una consulta pública invitando a las partes interesadas a presentar sus observaciones en el plazo de ocho semanas desde la fecha de su publicación en el DOCE (Diario Oficial de las Comunidades Europeas).

### **Bruselas pretende promover la competitividad del sector textil europeo**

Los contingentes de importación de la Organización Mundial del Comercio (OMC) para los textiles se eliminarán en enero de 2005. El impacto de la abolición de los contingentes puede afectar negativamente a la producción y el empleo del sector, por lo que la Comisión, anticipándose a este profundo cambio, aprobó el 28 de octubre una comunicación que recoge medidas dirigidas a reforzar la competitividad del sector textil y de la confección en la UE.

### **El Consejo adopta una decisión formal sobre la adhesión de la UE al Protocolo de Madrid**

La Comisión Europea acogió satisfactoriamente la adopción formal del Consejo de Ministros, tras siete años de negociaciones, de una decisión relativa a la adhesión de la Comunidad Europea (CE) al Protocolo de Madrid sobre las marcas internacionales y de un reglamento que liga este sistema internacional y la marca comunitaria. Esto permitirá un registro internacional sobre la base de una marca comunitaria.

## **POLÍTICA EXTERIOR**

### **La Comisión se une a la lucha en contra las minas antipersonales**

La Comisión Europea destinará 18,1 millones de euros este año al programa anual de trabajo contra las minas antipersonales. El objetivo de este plan es apoyar a los países que sufren las consecuencias de estas minas y crear las condiciones necesarias para su desarrollo económico y social. El trabajo se centrará en trece países en los que el comisario de Relaciones Exteriores, Chris Patten, considera que todavía existe mucho trabajo por hacer y en los que la lucha en contra de las minas antipersonales sigue siendo una prioridad.

### **La UE ayudará a países africanos a disminuir la pobreza y a mejorar la seguridad alimenticia**

La Comisión Europea aprobó una ayuda de 365 millones de euros a programas destinados a mitigar la pobreza en África. Tanzania y Níger recibirán apoyos presupuestarios para sus proyectos de crecimiento económico; mientras que Madagascar, Chad y Namibia serán ayudados en áreas concretas como educación, sanidad y agua. Por otro lado, la Comisión Europea destinó un total de 43 millones de euros para brindar una mejor seguridad alimenticia en Mozambique, Madagascar, Corea del Norte y Tadjikistán. Estas ayudas, enmarcadas en la política de desarrollo de la Unión Europea, pretenden luchar contra la pobreza en los países beneficiarios.

## **PRESIDENCIA ITALIANA**

### **La división de la UE podría retrasar un acuerdo sobre la Constitución**

El primer ministro italiano y actual presidente de la UE reconoció que las divisiones entre los Gobiernos que participan en la Conferencia Intergubernamental podrían poner en peligro la consecución de un acuerdo sobre la Constitución europea durante la Presidencia italiana. Silvio Berlusconi advertía durante su comparecencia en la Eurocámara, que los Estados miembros deberán abandonar sus posiciones individuales para abrazar el "interés europeo". En los ámbitos de la Cumbre europea subrayó la necesidad de reforzar los controles fronterizos mediante una política de inmigración y de definir en diciembre los proyectos que priorizará la UE en su estrategia del crecimiento.

### **Prodi pide un diálogo constructivo en el Consejo Europeo**

El presidente de la Comisión Europea, Romano Prodi, pidió a los líderes europeos que mantuvieran un diálogo constructivo en el Consejo Europeo en Bruselas, de manera que la negociación de la futura Constitución europea no se estancara en la lucha por el poder en el Consejo. Con este mensaje el presidente Prodi advierte a los 25 que todavía hay tiempo para tomar decisiones, aunque considera que, en el caso de la estrategia de crecimiento económico, el Consejo Europeo debe lanzar un mensaje claro sobre los proyectos prioritarios que quiere favorecer a corto plazo.

## **RELACIONES UNIÓN EUROPEA – AMÉRICA LATINA**

### **Conversaciones entre la Comunidad Andina y la UE**

Los representantes de la UE consideran que para Europa la migración es conveniente porque aporta mano de obra barata, a partir de lo cual, la Comunidad Andina (CA) propuso a la UE un doble compromiso para llegar al reconocimiento de los derechos laborales de los inmigrantes y su acceso a la educación, la salud y la seguridad social. Otro de los temas importantes para la CA está siendo el de las barreras fitosanitarias para la exportación de sus productos a Europa, para lo que sus representantes solicitaron una mayor cooperación frente a la decisión europea de que todos los productos que llegan a las fronteras de la UE cumplan estrictamente las exigencias previamente definidas.

### **El Parlamento Europeo lamenta los hechos acontecidos en Bolivia**

El Parlamento Europeo aprobó una resolución condenando toda la violencia ocurrida en Bolivia, expresando su aflicción por la pérdida de vidas humanas y pidiendo que se investiguen los hechos y se depuren responsabilidades. Por su parte, los líderes de la UE expresaron su apoyo al Gobierno de este país y lo felicitaron por sus esfuerzos para encontrar una solución pacífica y constitucional a la crisis.



### **INSTITUTO DE ESTUDIOS DE LA INTEGRACIÓN EUROPEA**

Instituto Tecnológico Autónomo de México  
Río Hondo núm. 1, Col. Tizapán San Ángel,  
C.P. 01000, México, D. F.  
Tel. 56-28-40-00 ext. 3946 Fax: 56-28-40-92  
Correo electrónico: [ieie@itam.mx](mailto:ieie@itam.mx)  
Página web: <http://ieie.itam.mx>

\*Proyecto realizado con la ayuda financiera de la Comisión de las Comunidades Europeas (Proyecto MEX/B7-311/IB/97/0823) y el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), con la asistencia técnica y académica del Instituto Universitario de Estudios Europeos de la Universidad Autónoma de Barcelona (IUEE-UAB), el Colegio de Europa y GATCI, S.L.

---

La presente Carta Unión Europea ha utilizado como fuentes de información:

*Agence Europe, El País, La Vanguardia, The Economist, La Nación y Midday Express.*

Contribuyen a su elaboración: Prof. Olga Pellicer, Titular de la Cátedra de Estudios Europeos del IEIE, Mónica Carreón, compiladora y editorialista y Eric Levy, compilador.